

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.59777 (2020/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES
Nombre de la región (NUTS)	HUESCA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA Porches de Galicia, 4 - 22071 HUESCA www.dphuesca.es
Denominación de la medida de ayuda	CULT - Subvención nominativa a Titiriteros de Binefar S.L. para la programación de Julio en la Casa de los Títeres y grupos nacionales
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de la Presidencia núm. 2545, de fecha 5 de noviembre de 2020 por la que se concede una subvención nominativa a Titiriteros de Binefar S.L.
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	
Fecha de la concesión	A partir del 05.11.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades de bibliotecas; archivos; museos y otras actividades culturales
Tipo de beneficiario	-
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0.005 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la cultura y la conservación del patrimonio (artículo 53)	80 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.infosubvenciones.gob.es/bdnstrans/L220000/es/convocatoria/533039>